



Shriners
Children's™
México

SUBESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA PEDIATRICA (R.V)

REQUISITOS

1. Presentar oportunamente los siguientes documentos:
 - a) Solicitud para la Residencia debidamente llenada en **inglés**.
 - b) Curriculum Vitae actualizado. Especificar dirección, Colonia, C.P. Teléfonos, RFC, CURP, correo electrónico.
 - c) Carta de recomendación del **jefe del Programa de la Residencia Médica** mencionando los siguientes aspectos:
 - a. Nombre del residente.
 - b. Años cursados de su Residencia Médica en Ortopedia en el hospital donde finalizó su residencia.
 - c. En caso de no haber realizado los cuatro años de la residencia en Ortopedia en el mismo hospital, favor de mencionar el nombre del hospital en donde se realizó el o los años de su residencia.
 - d. Fechas de rotación en otros hospitales.
 - d) Copia fotostática del Acta de Nacimiento.
 - e) Copia fotostática de Cédula Profesional.
 - f) Copia del certificado/diploma como Médico General.
 - g) Copia del certificado/diploma en donde realizó la Residencia Médica.
 - h) Copia de Certificación del Consejo Mexicano de Ortopedia.
 - i) Tres fotografías tamaño infantil.
 - j) Copia fotostática de CURP
 - k) Copia fotostática del INE
 - l) Copia de Cartilla de Servicio Militar liberada
 - m) Dos cartas de recomendación.
2. Leer, escribir y traducir inglés.
3. Asistir a la entrevista personal programada para el mes de noviembre.
4. El compromiso del Hospital con el Médico Residente es por un año.
5. La Subespecialidad en Ortopedia del *Hospital Shriners para Niños* está incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. La fecha límite para entregar solicitud y documentación será el **18 de octubre del 2024.**
7. Una vez entregados los documentos en el Depto. de Enseñanza del Hospital, se les informará de la fecha y hora de su entrevista en noviembre. Posteriormente, en la misma semana de la entrevista se les informará si fueron o no aceptados.

En caso de ser aceptados se requiere la siguiente documentación:

1. Copia de la hoja rosa (alta al IMSS) o número de afiliación al IMSS.
2. Copia de la Cédula de RFC.
3. Copia del Acta de matrimonio (en caso de estar casado).
4. Copia del Acta de nacimiento de los hijos (en caso de haber hijos).
5. Copia de comprobante de domicilio actualizado (de la CDMX).
6. Inciso (g). (h).
7. Si es extranjero tener permiso de migración (residencia temporal).
8. Carta de antecedentes no penales.